



Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Sobre convocatoria extraordinaria movilidad Erasmus + y Programa Propio, y libre movilidad en la UGR

Mié, 01/04/2020 - 09:43

[Estudiantes Movilidad internacional](#)

La Vicerrectora de Internacionalización, a la luz de las medidas adoptadas en la Universidad de Granada, de 15 de marzo de 2020 y de 30 de marzo de 2020, derivadas de la situación de estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, Acuerda:

- **Primero.** No abrir la convocatoria extraordinaria de movilidad para optar a plazas vacantes en el programa Erasmus+ o en el Programa Propio de la Universidad de Granada para el curso 2020/21.
- **Segundo.** La suspensión hasta nuevo aviso de la apertura del plazo de solicitud para ocupar plazas de libre movilidad en la Universidad de Granada en el primer cuatrimestre del curso 2020/21.



[Descargar resolución.](#)